



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES DE  
SALUD PÚBLICA DEL CHACO (APTASCH)

Inscripción Gremial N° 2791 MTEYSS

Arturo Illia 1.223 – Resistencia- T.E.: 4445704



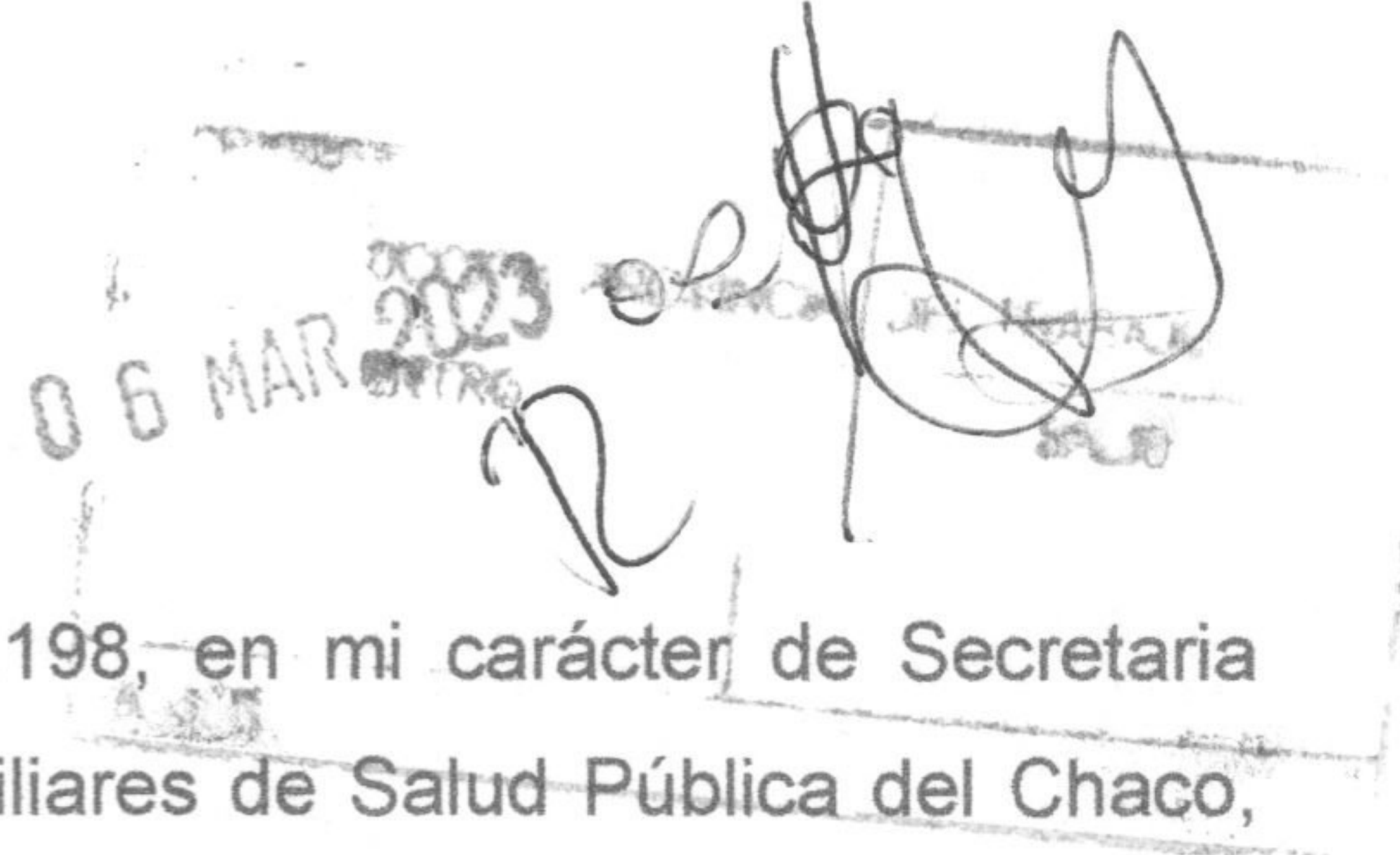
Resistencia, 6 de marzo de 2023

Sra.: Directora de la

Dcción. Provincial de Trabajo

Sra.: Celia Meza

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:



Ramona López, DNI N° 14.496.198, en mi carácter de Secretaria General de la Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco, APTASCH, me dirijo a usted por este medio para comunicar que APTASCH, regional Chaco de FESPROSA (personería gremial 1906), llevará a cabo un paro y movilización de actividades de trabajadoras por 24 horas en todo el ámbito de Salud Pública de la Provincia del Chaco el día miércoles 8 de marzo, adhiriendo al "Paro Internacional de Mujeres", sin asistencia a los lugares de trabajo en toda la provincia, garantizando las tareas mínimas, las cuales se implementarán en cada servicio con el esquema establecido para domingos y feriados, acordado entre las partes que deben garantizar el funcionamiento del sector siendo cubiertas las mismas por trabajadores varones en cuanto sea posible y dada según lo establecido en la ley 25877.

La medida responde al Apoyo al paro Internacional de Mujeres y en reclamo a:

- Libres sin violencia nos queremos, exigimos políticas integrales de calidad para protección del género.
- Pase a planta para las trabajadoras de salud, basta de precarización que profundiza las desigualdades y pobreza en las trabajadoras.
- Fin de la Violencia Laboral contra mujeres y diversidades en el ámbito de Salud.
- Implementación de la Ley de 850-J (art 66 y 68 bis) y su reglamentación que apuntan a proteger y resguardar a trabajadoras del equipo de salud de la violencia externa.
- Viviendas para las trabajadoras de salud.
- Obligatoriedad de la ley Micaela en el ámbito de Salud Pública.
- Reforma judicial democrática y feminista, con formación de perspectiva de genero de todos los niveles, con especial énfasis en jueces.
- Por libertad y democracia sindical.
- Por niñas libres de violencia.

*Ramona López*  
Secretaria General  
A.P.T.A.S.CH.  
DNI: 14496198